



Folio
SG/575-1/2021

Asunto
Publicación de Convocatoria CTCE

2021: Año de la Independencia
85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José María Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2021

M. EN C. RAMÓN HERRERA ÁVILA
DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CTCE
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS
PRESENTE

En el marco del Proceso de renovación del Consejo Técnico Consultivo Escolar para el periodo 2021-2022 de la UPIITA, que se llevará a cabo de manera virtual; comunico a usted que con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 15 y 16 fracción VII de la Ley Orgánica; 8 fracción XIII del Reglamento Orgánico; 202, 203, 206, 207 y 210 del Reglamento Interno, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, la Convocatoria dirigida a Alumnos que el H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de su Unidad Académica aprobó, cuenta con el visto bueno de esta Secretaría.

Por lo anterior, le instruyo a realizar su publicación inmediata, así como difundirla en los medios de comunicación electrónicos.

En apego al Eje Fundamental 5 de la Actualización del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2024 de esta Casa de Estudios, le exhorto a impulsar la participación de la comunidad con el aprovechamiento de los recursos y las fortalezas de las tecnologías de la información y la comunicación; por lo que podrá encontrar en el sitio web <https://www.ipn.mx/sg/ctce.html> los banners y videos para su difusión correspondiente, de acuerdo a las fechas que se enmarca la convocatoria autorizada.

No omito mencionar que se deberá documentar todo el proceso, para posteriormente integrar un informe final sobre el mismo, el cuál deberá remitir a la Secretaría General en un plazo no mayor a 15 días naturales luego de la instalación del nuevo Consejo Técnico Consultivo Escolar.

Sin otro particular por el momento, me despido cordialmente.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General. - para su superior conocimiento.
Lic. Federico Anaya Gallardo, Abogado General. - para su conocimiento.
Dr. Eduardo Antonio Vanegas López, Coordinador de Prevención y Seguridad. - para su conocimiento.
Departamento de Atención a Órganos Consultivos. - para su atención correspondiente.

JMCV/EA/L/jeg

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 www.ipn.mx

